Imprimir

Los países de África, Asia y América Latina que han sido relegados al subdesarrollo por años de prácticas coloniales desde los Estados Unidos y la Unión Europea, se vienen rebelando en contra del atraso en que han sido condenados por las doctrinas económicas neoclásicas del Estado mínimo y el libre comercio.
En sintonía con esta tendencia el presidente Gustavo Petro sorprendió al país al anunciar que se propone una renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, presentando como justificación las limitaciones que éste le pone a la siembra de algunas variedades locales de maíz[i].

De las importaciones totales de alimentos, que ascienden a 14 millones de toneladas anuales, el 70% lo integran el maíz, con 6,1 millones, el trigo con 1,9 millones, y las tortas de soya con 1,5 millones de toneladas. La producción interna de maíz escasamente llega 1,2 millones de toneladas, siendo un cereal necesario no solo para el consumo humano, sino como insumo para la producción de alimentos para pollos, cerdos y ganado bovino.

Al respecto el presidente Petro manifestó lo siguiente:

“Importamos casi todo el maíz de los Estados Unidos y de Canadá. Si yo quisiera reemplazar ese maíz por maíz colombiano sembrado tendría 1,2 millones de puestos de trabajo más, es decir, riqueza”

La propuesta ha recibido el respaldo de los diferentes gremios de los agricultores del país, como también su rechazo por parte de agremiaciones como la Cámara de Comercio Colombo Americana (AMCHAM). La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya (FENALCE) considera que la propuesta va a fortalecer la economía campesina, y en especial, la producción de alimentos clave para la seguridad alimentaria del país como el maíz.

No obstante, como el TLC es un tratado bilateral su renegociación requiere no solo de la voluntad del Gobierno del presidente Biden, sino también de la aprobación por parte del

Congreso de los Estados Unidos. Debido a la crisis geopolítica que enfrenta los Estados Unidos y a la coyuntura electoral por la que atraviesa no es viable políticamente una renegociación del TLC en el corto plazo, por tanto, no queda sino el mecanismo de la revisión por parte de la Comisión Administradora del TLC que estableció el acuerdo comercial.

En este sentido se expresó el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña, al plantear[ii] que no se pretende una renegociación sino una revisión de algunos capítulos del acuerdo para hacer posteriormente una negociación, en el marco de estas limitaciones, que permita mejorar las condiciones en las relaciones comerciales de los dos países.

La propuesta de renegociación del TLC es un debate necesario

El presidente Petro con su iniciativa de renegociación del TLC con Estados Unidos deja en evidencia la ineficacia del libre cambio como estrategia para avanzar hacia el desarrollo de los países del sur global. Los neoliberales nos vendieron la idea de que, por medio del libre cambio, al eliminar las barreras comerciales, se mejoraría la calidad de vida de la población de todos los países. Pero el libre comercio y la teoría de la ventaja comparativa[iii] que la acompaña han condenado a los países en desarrollo a ser exportadores de materias primas e importadores de bienes manufacturados, con las correspondientes secuelas de alto desempleo, precariedad laboral, pobreza y desigualdad.

Federico List, economista alemán del siglo XIX, había señalado que los países europeos que lograron su desarrollo como Inglaterra se apoyaron en políticas proteccionistas y ahora promueven el libre comercio para mantener en el atraso a los países en vías de desarrollo y dejarlos en el rol de ser fuentes de materias primas. List denominó a este comportamiento contradictorio de los países desarrollados *“patear la escalera”,* expresión que ha sido popularizada en épocas más recientes por el economista de Corea del Sur Ha-Joong Chang[iv]

Federico List se refiere al concepto de “patada a la escalera” en su obra “El Sistema Nacional de Economía Política” (en alemán: “Das Nationale System der Politischen Ökonomie”). Este

libro fue publicado en 1841 y es uno de los textos más influyentes de List. En él, List critica la teoría clásica del libre comercio y aboga por la protección y el desarrollo de las industrias nacionales en los países en desarrollo.

La metáfora de “dar una patada a la escalera” se utiliza para describir cómo los países desarrollados, después de haber alcanzado la industrialización y el desarrollo económico, abogan por el libre comercio y desalientan las políticas de protección y desarrollo industrial en los países en desarrollo. List argumenta que esto es similar a alguien que, una vez que ha llegado a la cima de una escalera, empuja la escalera para que otros no puedan alcanzar su posición. En otras palabras, los países desarrollados promueven el libre comercio una vez que han consolidado sus propias industrias, pero no habrían alcanzado esa posición sin utilizar políticas proteccionistas en su propio camino hacia el desarrollo.

Sería importante que en las facultades de economía se estudien los trabajos de economistas como Alexander Hamilton[v] de los Estados Unidos y Federico List[vi] en Alemania que confrontaron las teorías libre cambistas de Adam Smith y David Ricardo y sentaron las bases del desarrollo industrial de Estados Unidos y Alemania respectivamente.

A pesar de su retórica neoliberal los países desarrollados siguen aplicando políticas proteccionistas en sus países como los subsidios para el sector agropecuario y las barreras para – arancelarias, que obstaculizan las exportaciones de los países en desarrollo, como las restricciones sanitarias y fitosanitarias; las licencias de importación; los requisitos técnicos, y los trámites aduaneros excesivos, entre otros.

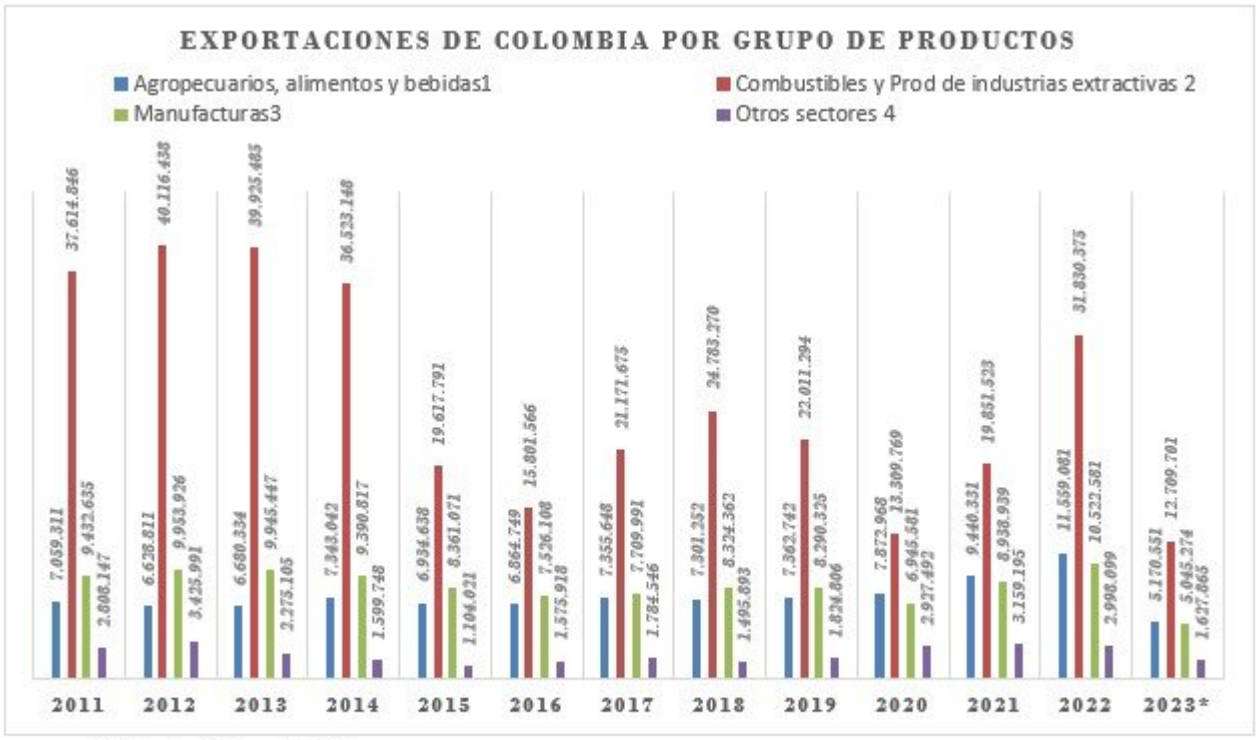
Impactos del libre comercio y del TLC con Estados Unidos

Colombia a lo largo de su vida republicana no ha sido ajeno a los debates entre los promotores de las teorías del libre comercio y el proteccionismo. Pero es a partir de 1991 que se adopta un modelo de desarrollo neoliberal mediante la llamada apertura comercial que empezó a reducir de manera unilateral las protecciones arancelarias que fueron debilitando progresivamente la producción agropecuaria y manufacturera del país.

Los acuerdos bilaterales de libre comercio se empezaron a tramitar con la negociación del TLC con Estados, el cual fue firmado el 22 de noviembre de 2006, pero solo entró a regir desde el 15 de mayo de 2012 por los problemas de violencia y violación de los derechos humanos en nuestro país, y de manera particular por la crisis humanitaria por la que atravesaba el sindicalismo.

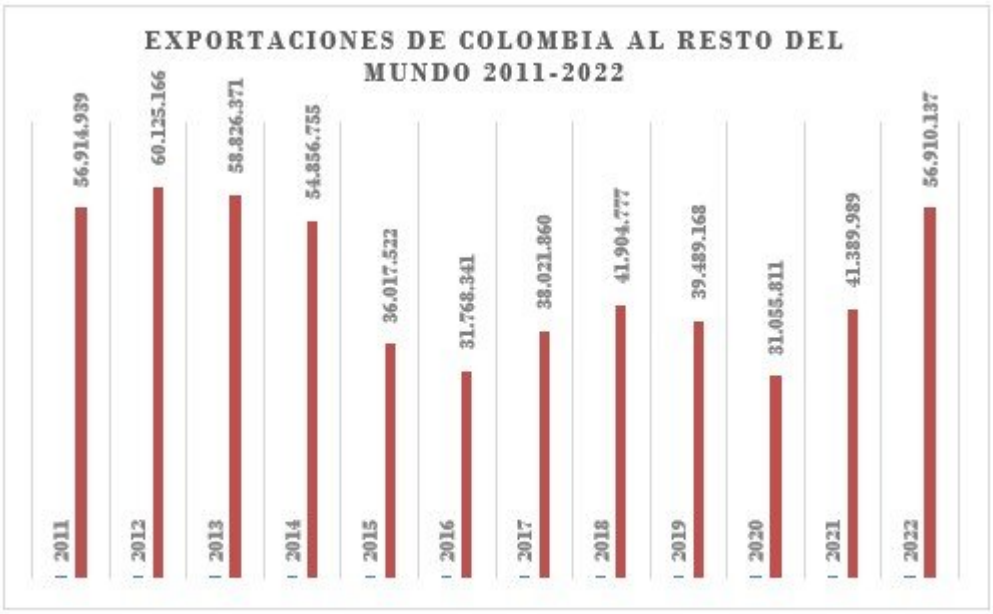
A la fecha, Colombia cuenta con 17 acuerdos comerciales, incluyendo tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial: CAN (1973, 1994), Panamá y Chile (1993), Caricom y México (1995), Cuba (2001), Mercosur (2005), Triángulo Norte (2009), EFTA y Canadá (2011), EEUU. y Venezuela (2012), Unión Europea (2013) y Corea, Costa Rica, Alianza Pacífico (2016) e Israel (2020). Estos acuerdos comerciales nos dan un acceso teórico a un mercado de más de 1,500 millones de consumidores en más de 62 países.

Pero los avances en la estructura productiva del país, después de más de 30 años de prácticas de libre comercio, han sido bastante limitados. Según información del DANE, desde la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos y con la Unión Europea que son los más importantes, los bienes manufacturados que Colombia exporta al resto del mundo pasaron de 9.433 millones de dólares en el 2011 a 10.523 millones de dólares en el año 2022.



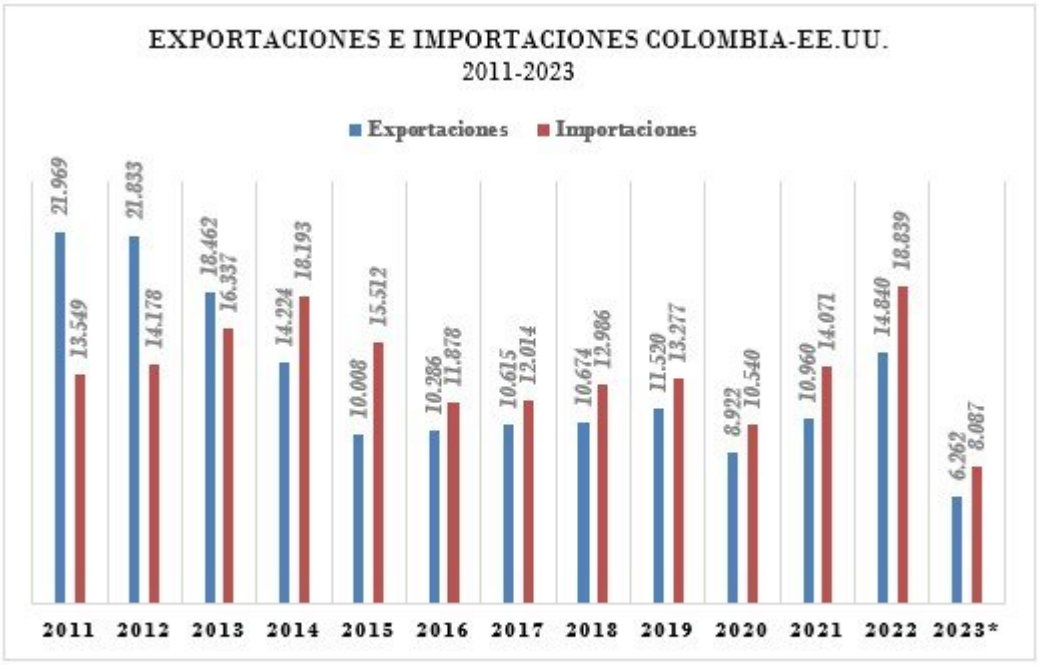
Miles de dólares FOB
***Mes de junio**
Fuente: DANE

Por su parte las exportaciones totales descendieron levemente al pasar de 56.915 millones de dólares en el 2011 a 56.910 millones de dólares en el 2022



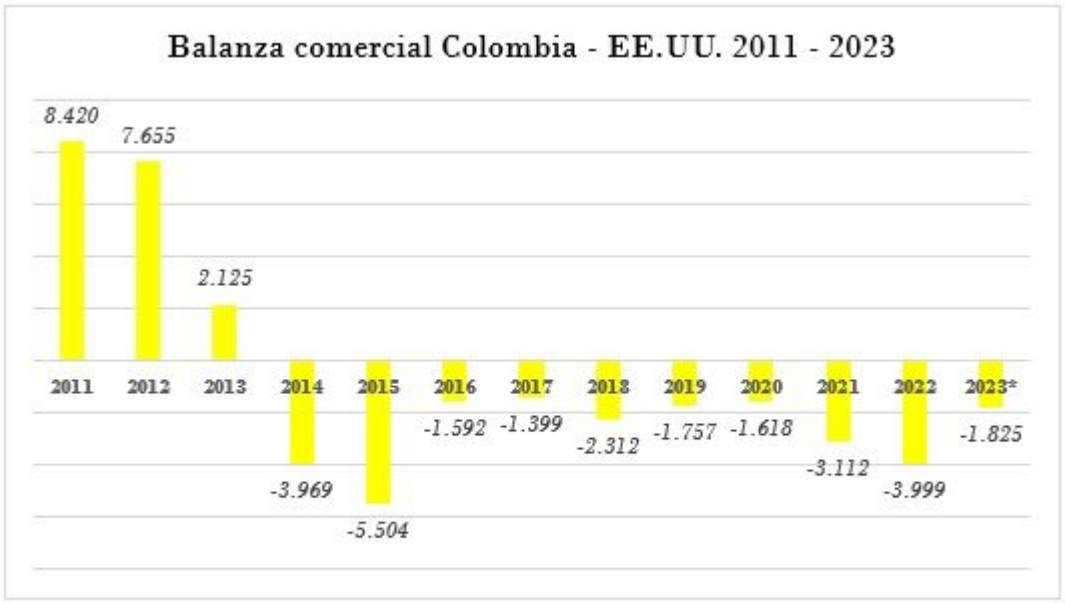
Fuente: DANE
Miles de dólares FOB

Para el caso de Estados Unidos la balanza comercial con ese país marcó un fuerte déficit a partir del 2014 y éste se profundizó en el 2015 como consecuencia de la caída de los precios de los productos básicos del sector minero energético y, especialmente, del petróleo. Las exportaciones a Estados Unidos cayeron de 21.969 millones de dólares en el año 2011 a 14.840 en el año 2022, mientras que las importaciones pasaron de 13.549 millones de dólares en el año 2011 a 18.839 millones de dólares en el año 2022



Exportaciones en millones de dólares FOB
Importaciones en millones de dólares CIF
Fuente: DANE

La balanza comercial con Estados Unidos acumula un déficit de 17.307 millones de dólares durante la vigencia del Tratado de Libre Comercio con ese país según cálculos elaborados con la información del DANE



***Mes de junio**
Millones de dólares
Fuente: DANE y cálculos propios

Por otra parte, el comportamiento del PIB ha sido de un progresivo declive en su tasa de crecimiento, desde que se iniciaron las negociaciones de tratados bilaterales de libre comercio en el año 2006, como se muestra en el siguiente gráfico, haciendo abstracción del colapso a causa de la pandemia y del posterior rebote del PIB en la postpandemia



***Mes de junio**
Fuente: DANE

Conclusiones y recomendaciones finales

Colombia debe adelantar con urgencia un programa de desarrollo económico que recupere la producción de alimentos en el sector rural del país y promueva de manera paralela un programa de industrialización. Para ello se deben tomar medidas de corto y largo plazo como las que siguen

Medidas de corto plazo

1. Reducir la tasa de interés presionando al Banco de la Republica para que su política de altas tasas de interés no nos lleve a una recesión como lo indica el estancamiento del crecimiento económico en el segundo trimestre del presente año.
2. Otorgar créditos de bajo costo para la inversión productiva a los campesinos y empresarios de la manufactura por medio de la banca pública
3. Refinanciar las deudas existentes de los empresarios que pasan dificultades
4. Mantener la política de control de precios acordada con las centrales sindicales en la pasada

negociación del salario mínimo

5. Renegociación y/o revisión de los TLC para establecer una política arancelaria que fomente y proteja la producción nacional.
6. Establecer control de cambios y de capitales para estabilizar la tasa de cambio y evitar la fuga de capitales
7. Continuar con una política tributaria progresiva y renegociar la deuda pública para reducir su impacto en las finanzas publicas
8. Progresividad en las condiciones laborales de los trabajadores del país mejorando salarios y formalizando el empleo
9. Establecer control a la intermediación de la producción agrícola y fortalecimiento de los mercados campesinos
10. Impulsar el acuerdo nacional propuesto por el presidente para sacar adelante las reformas sociales y seguir fomentando el dialogo social para el trámite de los conflictos
11. Adelantar las gestiones necesarias, según lo planteado por el ministro de hacienda Ricardo Bonilla, con el propósito de hacer parte del acuerdo de integración de los BRICS para no quedarnos por fuera de los debates sobre el diseño y puesta en funcionamiento de un nuevo sistema monetario y de desarrollo que privilegie la economía productiva
12. Adelantar gestiones para integrarnos a la Iniciativa de la Franja y la Ruta que viene impulsando la República Popular China desde el año 2013.
 Medidas y proyectos de largo plazo

1. Renovación de la red de transporte enfatizando en las redes ferroviarias y el transporte fluvial de acuerdo con las propuestas programáticas del presidente
2. Inversión en infraestructura económica y social
3. Mayor inversión en ciencia y tecnología para mejorar la eficiencia de la producción
4. Reestructuración de la agricultura aprovechando el potencial que tenemos en la producción de alimentos
5. Adelantar programas de reforestación
6. Desarrollo de la industria pesquera aprovechando los mares y ríos que tiene nuestro país.
7. Desarrollo de la industria pesada como pilar de un auténtico proceso de industrialización
 Desarrollo de fuentes energéticas más densas y eficientes que puedan respaldar el desarrollo

industrial como las hidroeléctricas y la energía nuclear que será una fuente muy barata e ilimitada en un futuro no muy lejano[vii].

[i] https://www.portafolio.co/economia/finanzas/tlc-con-estados-unidos-fenalce-apoya-a-petro-en-su-idea-de-renegociar-el-acuerdo-587626

[ii] La aclaración la hizo el ministro Umaña el 18 de agosto del presente año en el Congreso de la ANDI realizado en la ciudad de Cartagena

[iii] Según el principio de la ventaja comparativa, los países deben especializarse en la producción de los bienes que puedan producir a un costo relativamente menor, para países como Colombia significa renunciar, para el caso concreto del maíz, a su producción, y mejor importarlo de Estados Unidos que es más barato por diferenciales de productividad y por los subsidios gubernamentales. Esta política tiene efectos negativos en la seguridad alimentaria, en el empleo, y en el desarrollo del país.

[iv] Ha-Joon Chang, nacido en Corea del Sur en 1963 es uno de los economistas heterodoxos más destacados del mundo, especializado en la economía del desarrollo. Chang es uno de los economistas más citados en la literatura de la economía del desarrollo, especialmente en artículos y libros que son críticos del Liberalismo.

[v] https://www.archives.gov/espanol/dia-de-la-constitucion/alexander-hamilton

[vi] https://academia-lab.com/enciclopedia/friedrich-list/

[vii] Ver conferencia de la Sociedad de Arquitectos e Ingenieros de Antioquia SAI sobre el potencial de la energía nuclear en nuestro país: https://www.youtube.com/watch?v=O88h8FJIFHI

Carlos Julio Diaz Lotero

Foto tomada de: https://elturbion.com/3761